



MIRIAM CONCEPCION MEDINA FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRASPARECIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ETZATLÁN, JALISCO
P R E S E N T E:

El que suscribe **L.C.P. IRENE MAGALI ARQUIETA GONZALEZ**, en mi carácter de contralor interno municipal, del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco, Administración 2018-2021,

Me dirijo a usted de la manera más atenta, y por medio de la presente notificarle sobre la información solicitada del área de Hacienda Municipal.

Con fundamento en el Artículo 32 fracción II de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios,

De acuerdo a lo requerido en Artículo 8, fracción V Inciso R7 informarle que el H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán no recibió donaciones de bienes muebles e inmuebles durante el mes de enero de 2019.

Sin otro particular agradezco la atención brindada al presente, me despido quedando a sus órdenes como su atento y seguro servidor.

A T E N T A M E N T E

ETZATLÁN, JALISCO A 06 DE FEBRERO 2019.
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"

L.C.P. IRENE MAGALI ARQUIETA GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO